Certificado de Garantía Contractual

Gras Automotores

Rem. Esc. de San Martín 2448 | San Justo - SF

Tel: (03498) 427671

www.grasautomotores.com.ar

Gras Automotores
Taller Integral

CERTIFICADO DE GARANTIA CONTRACTUAL

Para validar la garantía contractual, este certifiado debe estar debidamente cumplimentado y firmado con el sello comercial de GRAS AUTOMOTORES S.A.

La aplicación de la garantía Contractual esta subordinada a la realización de revisiones periódicas en las condiciones establecidas en la guía de mantenimiento, dando fe de ello, las ordenes de trabajos y los documentos relativos al mismo.

La garantía contractual tiene efecto a partir de la fecha de entrega efectiva del vehiculo al cliente.-

IDENTIFICACION DEL VEHICULO

Id de unidad:	
Marca:	
Modelo:	
Dominio:	
Fecha de comienzo de garantia:	
Fecha de fin de la garantia:	
Kms comienzo garantia:	
Kms fin de garantia:	
Apellido y nombre:	
Domicilio:	
Telefono:	
Cod. Postal:	
Localidad:	

IDENTIFICACION DEL VENDEDOR

Sello de “Gras Automotores S.A” y firma del vendedor

Los trabajos de garantía se iniciaran dentro de las 48hs de recibida la unidad en nuestra agencia, cualquier tratamiento que difiera con lo indicado en el presente manual traerá como consecuencia inexorable la perdida de la garantía y por consiguiente la asunción exclusiva por parte del cliente y los costos necesarios para la reparación de la unidad.-

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Estimado cliente:
Bienvenido a “GRAS AUTOMOTORES S.A” y felicidades por haber adquirido un nuevo vehiculo.-
Este manual le permitirá tener toda la información necesaria sobre la Garantía y los servicios que hemos preparado para usted.-
A partir de este momento estaremos a su lado para garantizarle la máxima tranquilidad y respaldo.-

El programa de mantenimiento periódico es un requisito esencial para que su vehiculo siga funcionando de forma segura, económica y que sea lo menos contaminante posible. Ayudar a conservarlo en buen estado, prolonga su vida útil y mantiene su valor en una posible venta futura.

Si el programa de mantenimiento fuera hecho con negligencia o no fuera realizado en nuestras instalaciones, la validez de la garantia estara anulada

Recomendamos no superar en 600kms o un mes respectivamente los términos indicados para cada servicio.-

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

GRAS AUTOMOTORES S.A garantiza el vehiculo que se identifica en la presente contra vicios, fallas o defectos, por los periodos descriptos en el Certificado de Garantía, a partir de la fecha de entrega inicial del vehiculo.-

La Garantía consiste en la sustitución y/o reparación gratuita de las piezas inutilizables o averiadas por defecto de fabricación comprobado y reconocido por dicho fabricante o por quien esta delegue a tal fin, y la mano de obra necesaria por los servicios de reparación o sustitución según las modalidades contenidas en la presente.-

Todas las atenciones previstas en los términos de esta garantía serán realizadas por GRAS AUTOMOTORES S.A.
Asegúrese que MECANICA INTEGRAL GRAS, completó, selló y firmó el cuadro respectivo del control de programa de mantenimiento, evitando de ese modo, problemas cuando necesitase de un servicio de garantía.-

La garantía estará automáticamente cancelada si el programa regular de revisiones no fuera realizado oportunamente o fuese realizado en un lugar no autorizado.-
Esta garantía se cancelara automáticamente si el vehiculo fuera sometido a abusos, sobrecargas o accidentes, si fuera usado en

competencias de cualquier especie o naturaleza, si fuera reparado fuera de las instalaciones de MECANICA INTEGRAL GRAS, si la estructura técnica o mecánica del vehiculo fuera modificada con la sustitución de componentes no originales al vehiculo.-

Se establece un control general preventivo y obligatorio cuando el vehículo halla recorrido 1.000 kms. o transcurrido dos meses desde la entrega del mismo.

SERVICIO NORMAL DE MANTENIMIENTO

Las operaciones y los puntos que se detallan a continuación, son considerados como parte del mantenimiento normal del vehiculo, debiendo por lo tanto ser realizados con cargo al cliente:

- Regulación de motor, cuando no se deban a condiciones de garantía.
- Limpieza del sistema de combustible.
- Verificación de alineación de las ruedas delanteras.
- Ajustes de alineación en uno o ambos ejes.
- Balanceo de las ruedas.
- Ajuste del sistema de freno y embrague.
- Sustitución de filtro de aceite de motor, de aire, de combustible y de polen (si se encuentra equipado).
- Sustitución del aceite lubricante del motor, de la caja de velocidades, diferencial, y de cualquier otro lubricante que deba emplearse.
- Sustitución del fluido del sistema de freno y embrague.
- Sustitución del fluido de la dirección hidráulica.
- Sustitución del liquido del sistema de enfriamiento.
- Carga de gas refrigerante del sistema de aire acondicionado.
- Reajustes, verificaciones en general, lavado, grasa, combustible y similares.
- Baterías o pilas de los controles remotos.
- Consumos o gastos como aceite lubricante de motor, aceite lubricante de caja de velocidades, fluido de freno/ embrague, grasas lubricantes, liquido del sistema de enfriamiento del motor y carga de gas refrigerante del sistema de aire acondicionado, son cubiertos solamente cuando se realizan como consecuencia de reparaciones efectuadas en garantía.
- Las piezas que se mencionan a continuación son consideradas como desgaste normal, debiendo por lo tanto ser pagadas por el cliente (excepto dentro de su garantía limitada).
- Filtros, pastillas, cintas de freno, correas poly v, material de fricción de embrague, amortiguadores, bujías incandescentes, escobillas del limpiaparabrisas, fusibles y lámparas, cubiertas, discos de freno, correas dentadas/ distribución, bujes etc.

MANTENIMIENTO PERIODICO SEVERO

Se entiende por condiciones de mantenimiento severo, especiales requerimientos en la utilización del vehiculo que difieren de aquellos a los que comúnmente es sometido.
Como tales deben ser considerados los siguientes:

■ Tránsito habitual o frecuente por zonas polvorientas y/o caminos en mal estado
■ Largos trayectos sobre barro con utilización permanente de relaciones de caja bajas, altos regimenes y elevada temperatura del motor.
■ Conducción reiterada en tramos cortos (15kms o menos) con detenciones prolongadas y con temperatura del ambiente baja (inferior a -10 ºC)
■ Mantenimiento sostenido de altas velocidades con temperatura ambiente elevada (mayor de 30 ºC)
■ Remolque de acoplados durante largos trayectos.
■ Prolongados periodos de funcionamiento en marcha lenta.

La presencia de una o varias de las condiciones señaladas, indica que el vehiculo esta siendo utilizado severamente, por lo que deberán adoptarse periodos de mantenimiento abreviados acorde a la intensidad de la conducción, en caso de alguna inquietud consulte con MECANICA TALLER INTEGRAL, quien le brindara el asesoramiento profesional mas adecuando a su necesidad.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA MOTORES EN GENERAL

Control Obligatorio "Gratuito" a los 1000Kms

Operaciones Sistemáticas
28 PUNTOS DE CONTROL.
■ Diagnóstico de los calculadores
■ Actualización del indicador de mantenimiento

Controles
■ Bocina
■ Surtidores de lava parabrisas
■ Luces
■ Alumbrado
■ Señalización
■ Recorrido de embrague
■ Freno de mano
■ Estanqueidad de los carteres (motor y caja de cambios)
■ Estanqueidad de los amortiguadores
■ Estanqueidad y estado de todos los circuitos hidráulicos (freno, asistencia de dirección, etc.)
■ Estado de los protectores de caucho (dirección y transmisión)
■ Estado de la línea de escape y de sus fijaciones
■ Juegos de bieletas, rótulas y articulaciones
■ Estado de las pastillas y discos de frenos.

■ Estado y puesta a presión de los neumáticos (incluye rueda de auxilio)
■ Estado de los faros.
■ Estado de las escobillas del limpiaparabrisas
■ Estado de los vidrios y de los retrovisores
■ Estado de las chapas patente
■ Lava parabrisas
■ Líquido de refrigeración
■ Líquido de frenos
■ Líquido de asistencia de dirección
■ Purga de filtro de combustible (en modelo Diesel únicamente)
■ Estado de las correas de accesorios
■ Estado de la batería
■ Control del filtro de aire

A los 10.000 kms; 20.000 kms; 30.000 kms

■ Misma revisión de los 1000kms +
■ Cambio del filtro de climatización
■ Cambio de filtro de aire.
■ Cambio de filtro combustible.
■ Cambio de filtro de aceite .
■ Cambio de aceite.

A los 40.000 kms

■ Misma revisión de los 1000kms +
■ Cambio del filtro de climatización
■ Cambio de filtro de aire
■ Cambio de filtro combustible
■ Cambio de filtro de aceite
■ Cambio de aceite

A los 50.000 kms

■ Misma revisión de los 1000kms +
■ Cambio del filtro de climatización
■ Cambio de filtro de aire
■ Cambio de filtro combustible
■ Cambio de filtro de aceite
■ Cambio de aceite
■ Cambio del liquido de frenos

A los 60.000 kms

■ Misma revisión de los 1000kms +
■ Cambio del filtro de climatización
■ Cambio de filtro de aire
■ Cambio de filtro combustible
■ Cambio de filtro de aceite
■ Cambio de aceite
■ Cambio de líquido refrigerante
■ Cambio de la correa de distribución
■ Cambio de la correa Poly v.

A los 70.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite

A los 80.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite
- Cambio de bujías

A los 90.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite.

A los 100.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite
- Cambio del liquido de frenos

A los 1100.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite
- Cambio del liquido de frenos

A los 120.000 kms

- Misma revisión de los 1000kms +
- Cambio del filtro de climatización
- Cambio de filtro de aire
- Cambio de filtro combustible
- Cambio de filtro de aceite
- Cambio de aceite
- Cambio de la correa de distribución
- Cambio de bomba de agua
- Cambio de la correa Poly v.

Certificado de Garantía

GRAS
AUTOMOTORES